
Convocatoria Abierta
CÁTEDRA LIBRE

**“3 de Noviembre
de 1995”**



INFORMACIÓN

Denominación de la Cátedra:

Cátedra Libre “3 de Noviembre de 1995”

Justificación de su creación:

La Cátedra Libre “3 de Noviembre” surge como un espacio académico y de extensión que busca repensar el pasado y proyectar el futuro de la comunidad, a partir del impacto que dejó la voladura de la FMRT en 1995. Este atentado perpetrado por el poder político del Estado Nacional de aquel entonces, transformó profundamente la trayectoria de la ciudad de Río Tercero y de toda su comunidad. Por tal motivo, esta cátedra, lejos de limitarse al recuerdo de los sucesos, se propone como un ámbito de construcción de conocimiento y memoria activa, a partir de la reflexión colectiva y el desarrollo de saberes que contribuyan al crecimiento de la ciudad y de toda la región de una manera integral.

La Universidad Nacional de Río Tercero, una institución joven y diseñada para afrontar los desafíos del presente con una visión a mediano y largo plazo, encuentra en la creación de esta cátedra un sentido reparador y, fundamentalmente, transformador. Se trata de abrir un espacio de diálogo intergeneracional e interdisciplinario, donde la experiencia vivida se convierta en motor para la innovación, el compromiso cívico y el desarrollo local.

Este proyecto promueve una mirada amplia, plural y proactiva, integrando temas esenciales como la participación ciudadana, la cultura local, la producción de conocimiento y el fortalecimiento del entramado social. Así, la Cátedra Libre “3 de Noviembre” se consolida como una herramienta vital para que la Universidad se involucre aún más con la comunidad. Juntos, podrán pensar, imaginar y construir, desde la historia, un futuro enriquecido con mayores oportunidades, un diálogo más profundo y un desarrollo sostenido.

Objetivos

- Promover el abordaje académico, social y cultural del atentado que provocó la voladura de la FMRT el 3 y 24 de noviembre de 1995.
- Fortalecer el vínculo entre universidad y comunidad, promoviendo la participación activa de estudiantes, docentes, investigadores, actores de la sociedad civil, ciudadanos en propuestas abiertas, plurales y transversales.
- Contribuir a la construcción de una ciudadanía comprometida, mediante actividades que fomenten el pensamiento crítico, el diálogo intergeneracional y el compromiso con los valores democráticos.

Reglamento interno

La cátedra libre dictará un reglamento para su funcionamiento y organización donde se regulen las actividades a desarrollar.

Plan de trabajo:

- Planificación de trabajo en conjunto con instituciones y sectores representativos, para la preparación de los 30 años del atentado a FMRT: jornadas reflexivas, talleres y charlas en las escuelas.

Se propone que la Cátedra Libre “3 de Noviembre” continúe como un espacio prospectivo generando procesos de culturización, memoria y transformación de la sociedad de Río Tercero y la región necesarios para el sostenimiento del proyecto universitario.

- Seminarios, jornadas y talleres
- Pensar Río Tercero en prospectiva: ciclos de seminarios y talleres sobre los desafíos del desarrollo local, productivo, cultural y socioambiental, la incorporación de nuevas tecnologías, y cómo se pueden transformar estos aspectos en oportunidades para la ciudad y la región.
- Proyectos de investigación interdisciplinarios con impacto directo en las políticas locales, aplicables a la realidad de la región.
- Producción de publicaciones, documentales y materiales educativos: a partir del desarrollo de materiales accesibles como cuadernillos, publicaciones digitales, entre otros, se buscará inspirar, educar y poner en diálogo conversaciones sobre la identidad, la transformación social y el rol de la Universidad en la vida cotidiana de la ciudadanía.
- Cultura e identidad:
- Proyecto “Voces del presente”: registro de testimonios, archivo oral dinámico y abierto que aporten experiencias, aprendizajes y visiones sobre cómo seguir construyendo memoria y participación ciudadana.
- Intervenciones artísticas, señalética y resignificación del espacio público.

Convocatoria abierta a propuestas para la Cátedra Libre **“3 de Noviembre de 1995”**

La Universidad Nacional de Río Tercero invita a estudiantes, docentes, investigadores, artistas, colectivos culturales, instituciones educativas, organizaciones sociales y a la comunidad en general a presentar propuestas para participar activamente en la Cátedra Libre “3 de Noviembre de 1995” en el marco de los 30 años del atentado.

Este espacio nace con el propósito de transformar una experiencia traumática de nuestra historia en motor de construcción colectiva, reflexión crítica y compromiso con el presente y el futuro de Río Tercero y su comunidad.

Ejes de convocatoria

Cada uno de los ejes son marcos de trabajo que permiten la categorización de las acciones que pueden llevarse a cabo. Lo que expresa son formatos en los cuales se pueden desarrollar actividades propuestas ligadas a la memoria de los 30 años del atentado y de manera expansiva puedan seguir siendo orientadores para la continuidad de la cátedra

Los ejes temáticos orientadores para la presentación de propuestas son:

1. Contenido académico, investigativo y de divulgación

Ensayos, investigaciones o artículos sobre el atentado a la Fábrica Militar de Río Tercero y sus consecuencias sociales, institucionales, económicas, demográficas o jurídicas.

2. Actividades artísticas y culturales

- Mural participativo
- Muestra fotográfica
- Obra de teatro documental o testimonial

3. Propuestas pedagógicas, comunitarias o intergeneracionales

- Elaboración de contenidos curriculares para todos los niveles educativos obligatorios de la Provincia de Córdoba que permitan la concreción de la Ley provincial 11.003 “Ley en memoria del atentado a la FMRT”.
- Talleres escolares y actividades educativas que fomenten el diálogo entre generaciones con actores clave.

La convocatoria para la conformación de propuestas de la Cátedra Libre 3N está abierta a quienes estén interesados en participar mediante la presentación de proyecto.

Cada proyecto deberá contemplar los requisitos que se presentan a continuación, a saber, deben incluir:

1. Nombre del proponente o colectivo
2. Título de la propuesta
3. Breve descripción (máx. 500 palabras)
4. Tipo de actividad (académica, artística, educativa, etc.)
5. Modalidad de implementación: detallar cómo se llevará a cabo la propuesta (metodología, etapas, recursos, dinámicas, tiempos estimados).
6. Datos de contacto

Una vez reunidos los requisitos, deben enviarse en un archivo adjunto a la dirección de correo electrónico, dispuesta especialmente por la UNRT, para la ocasión :

catedralibre@unrt.edu.ar

Tiempos. La Convocatoria estará abierta desde el:

20 de agosto hasta el 15 de septiembre

Una vez finalizada la convocatoria, se realizará una curaduría (selección) de los trabajos presentados y se generará una agenda común para que los mismos sean desarrollados durante el mes de noviembre próximo, en el marco de la conmemoración de los 30 años del atentado en Fabricaciones Militares.

Certificaciones

Las certificaciones pueden ser de dos tipos:

Asistencia: se otorga en carácter de la presencia de las actividades propuestas

Aprobación: en aquellas capacitaciones que ameriten la presentación de trabajo evaluativo